



GRUPO EPICA S.A.S
PENSAMOS EN TU BIENESTAR Y EN EL DE LOS TUYOS
NIT: 901026248-0
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
FCA. VILLA MARGOTH LA VENTA, Cajibío, Cauca, Colombia
Tel. 3043072748
Email. administracion@grupoepica.com
Resolución de factura 18763003812772 de la 1 a la 5000
Autorización factura electrónica de venta No. 18764106093614 válida desde 2026-02-19 hasta 2028-02-19 rango desde FVE2679 hasta FVE5000.

Nombre o Razón Social:	CABILDO INDIGENA MUISCA DE SUBA
NIT :	830115844
Dirección:	CR 86 # 147-23, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono:	6810025
Email:	tesoreria@subamuisca.com.co
Forma de Pago:	Contado
Medio de Pago:	Consignación bancaria
Total de Lineas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :		FVE2694
MONEDA:		COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN:		08:09:30
FECHA FIRMADO:		20/03/2026 08:09:31
FECHA DE EMISIÓN		
FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO
20	03	2026
DIA	MES	AÑO
--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	60100000-9	SERVICIO TRANSPORTE PRODUCTO POR TRAYECTO	WSD	3,00	\$1.644.836,00				0,00	\$4.934.508,00

Notas: SON: (cuatro millones novecientos treinta y cuatro mil quinientos ocho pesos) CUFE: 80e615f5dbf1cb63d5b99dfb116af5d2828fbaa5e2d980fa3a120e86af353bce8f298c560d9978e9bdac329fdd468d9c	Subtotal:	\$4.934.508,00
	Cargos:	\$0.00
	Descuento:	\$0.00
	Total:	\$4.934.508,00

ESTA FACTURA ES UN TITULO VALOR SEGUN LA LEY 1231 DE 2008, SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO ART.779 C CIO. LA MORA EN EL PAGO CAUSARA INTERESES A LA MAXIMA TASA LEGAL PERMITIDA A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO. FAVOR EFECTUAR SU PAGO CON CHEQUE CRUZADO A LA ORDEN DEL GRUPO EPICA S.A.S O CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS DE BANCOLOMBIA No.26170936468

Firma Digital: ZdH3OAGwm072E0bw+Ncw5VSdFcJVVfYms01/6DAVe8mradl1kEuVoqG7S5hTGzSt
370vgqdo/Sm1kyw/mhEcK0+TZ6gHkR3uPzyUK7lvjVh/4i+c1x
DcxoJhffstYvlt +3d9T3bPeCrO/bWplmqmxY3cZef5+L8wrPzv9Y1k4rz0Cu7Jc0ZNEMjHTuKaW7v aELjX4M7WjtnU4TbRuS4zwniH8XHg6enTx9y
WQ5e2kxzwNuK7vMF+f5nnJiwQDtt 21t9YHSG/Re1dn+f/rzvieDa+bGIC/kVEod3Jb9biOKyd0PdsL9anWx3iVLSf4a9 02NwmklAXZ0czt6J73xW
/g==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

